

Esta decisión se ha adoptado para garantizar la seguridad de los usuarios debido al temporal de frío y nieve que afecta a la región

La Comunidad de Madrid suspende la atención presencial en su red de Oficinas de Empleo hasta el próximo miércoles

- Se cancelan también las clases presenciales en los centros propios de Formación para el Empleo y sus entidades colaboradoras
- El SMAC y el Instituto Laboral de Mediación interrumpen también la celebración de vistas durante estos dos días

10 de enero de 2021.- La Comunidad de Madrid ha determinado suspender hasta el próximo miércoles la atención presencial en la red de Oficinas de Empleo de la región, así como la actividad en los centros de Formación para el Empleo, el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación –SMAC- y el Instituto Laboral de Mediación. Todos estos centros, dependientes de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, permanecerán cerrados a los usuarios los próximos días lunes 11 y martes 12 de enero, debido al temporal de frío y nieve que afecta a la región estos últimos días.

Esta decisión, que se toma por las dificultades de movilidad tras la copiosa nevada registrada los últimos días en la Comunidad y para garantizar la seguridad de los usuarios, afecta, por un lado, a las 42 oficinas de empleo de la región, que seguirán atendiendo a los ciudadanos de manera telemática y telefónica. De este modo, aquellos usuarios que tuvieran prevista una cita para acudir físicamente a una oficina el próximo lunes o martes, serán atendidos telefónicamente o se les reprogramará para los días siguientes. En este último caso, será el personal de las propias oficinas quien se ponga en contacto directo con los usuarios perjudicados para indicarles la nueva fecha. En todo caso, para cualquier duda que pueda surgir al respecto, los ciudadanos pueden llamar al teléfono 91 078 34 54, que centraliza todas las llamadas y las dirige a la oficina de empleo correspondiente en función del código postal que indique el usuario.

También se atenderá por vía electrónica a través de los mails de las oficinas de empleo de referencia por código postal, que pueden ser consultados en el enlace <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/oficina-empleo#red-oficinas-empleo>. Además, continúa operativa la Oficina Virtual de Empleo de la Comunidad de Madrid, a la que se puede acceder a través de www.comunidad.madrid/servicios/empleo/tu-oficina-virtual-empleo.

SUSPENDIDAS LAS CLASES EN LOS CINCO CRN DE LA COMUNIDAD

Por otro lado, se interrumpe también la actividad presencial en los cursos de Formación para el Empleo en la Comunidad de Madrid. Esta medida afecta a los cinco Centros de Referencia Nacional (CRN) de la región, dependientes del Gobierno autonómico: el Centro de Formación en Edificación y Obra Civil, en Paracuellos del Jarama; el Centro de Formación en Electricidad, Electrónica y Aeronáutica, en Leganés; el Centro de Formación en Tecnologías de Frío y Climatización, en Moratalaz; el Centro de Administración, Seguros y Finanzas, en Fuencarral, y el Centro de Formación en Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Getafe, así como a las entidades colaboradoras, a las que se permitirá recuperar estos días. En concreto, se suspenderán un total de 300 cursos que afectan a más de 3.000 alumnos, muchos de los cuales no habían retomado todavía su actividad tras las fiestas navideñas.

SMAC E INSTITUTO LABORAL DE MEDIACIÓN

Por último, el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación y el Instituto Laboral de Mediación cancelarán también la celebración de vistas los próximos días 11 y 12 de enero. En el caso del SMAC, su personal se pondrá en contacto con los afectados para reprogramar la cita dentro de la misma semana o, en su caso, les certificará que la conciliación no se ha podido celebrar para poder continuar con los trámites judiciales.

Los ciudadanos afectados por esta suspensión de actividades pueden contactar con el personal del SMAC en el correo electrónico gestioncitassmac@madrid.org o a través del teléfono de información socio-laboral de la Dirección General de Trabajo: 679.071.404.